



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-002032

Res. 1762/2023

Montevideo, 20 de abril de 2023.

VISTO: La nota del Director del Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte, Ing. Agr. Marcelo CRAVEA, solicitando autorización para participar de la 2da. Edición de la Feria Industrial Binacional, a organizarse los días 21 y 22 de abril del corriente año en el predio EMCOER de la Ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, Argentina;

RESULTANDO: I) que la coordinación de la misma se ha realizado con el Licenciado Héctor GOÑI, de la Dirección de Relaciones y Cooperación del Consejo Directivo Central;

II) que la idea de los equipos de dirección y de la Dirección de Campus es participar con un stand, promoviendo nuestra oferta educativa y los servicios de los Apart Hotel Termas de Guaviyú, y a su vez integrar la mesa de expositores en el marco del Programa Municipal Oficios del Futuro, evento que se llevará a cabo en sede de Salón Bicentenario en la vecina ciudad el día lunes 24 de abril;

CONSIDERANDO: I) que esta Dirección General estima pertinente aprobar la participación los días 21, 22 y 24 de abril del corriente año a la Feria, con el objetivo de generar sinergias con sectores productivos e industriales de la República Argentina y con Instituciones Educativas de la vecina ciudad de Colón y Provincia de Entre Ríos;

II) que de acuerdo a la Resolución N° 8, (Acta N° 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, se considera oportuno brindar difusión al mencionado Evento, estableciendo que la asistencia de los docentes al mismo,

no podrá interferir con el normal desarrollo de los cursos en este Subsistema;

ATENCIÓN: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Autorizar la participación a la 2da. Edición de la Feria Industrial Binacional, los días 21, 22 y 24 de abril del 2023, en el predio EMCOER de la Ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, Argentina de las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULAS DE IDENTIDAD
Adriana BOZINSKY	4.118.503-7
Carolina CAZARD	3.822.122-2
Natalia CHECHILE	3.060.894-5
Pablo LEDESMA	3.578.656-2
Marcelo CRAVEA	1.681.877-6
Silvia SEIJA	3.496.172-9
Mariana BARRAN	3.240.277-3
Verónica PINTOS	4.709.785-0
Robert ÁLVEZ	4.552.714-2
Gonzalo BANDERA	3.779.976-3
Mercedes ALMEIDA	3.253.827-3
Lurdes PINTOS	3.401.330-4
Yaniree CRÚZ	1.851.051-0
Antonio DE SOUZA	6.504.054-4
Gabriela PIÑEYRO	3.909.796-7

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Académica y por su intermedio a la dependencia que corresponda y al Programa Gestión de



ANEP



UTU

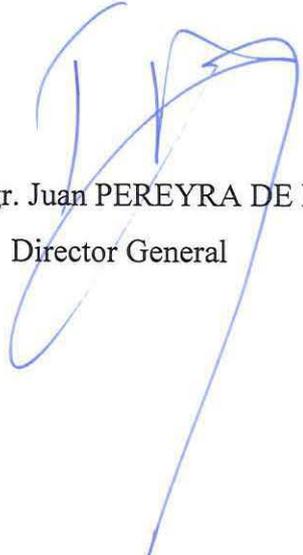
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Recursos Humanos (Departamento de Registro y Control – Sección Control de Asistencia). Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vl



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General